

ACTIVIDADES ANALÍTICAS

AREA QUÍMICA

- Materiales en contacto con alimentos.
- Residuos de medicamentos veterinarios.
- Residuos de plaguicidas.
- Micotoxinas y toxinas de plantas.
- Contaminantes de procesado.
- Alimentos irradiados.

AREA BIOLÓGICA

- Zoonosis.
- Virus.
- Parásitos.
- Resistencias antimicrobianas.
- Organismos Modificados Genéticamente.
- Alérgenos.

OTRAS ACTIVIDADES

- Estudios Prospectivos.
- Jornadas de Referencia.
- Formación.
- Reuniones Internacionales.

RELSA

La **Red de Laboratorios de Seguridad Alimentaria (RELSA)** está formada por todos los laboratorios, tanto públicos como privados, que participan en tareas analíticas enmarcadas dentro del control oficial y otras actividades oficiales en España. El CNA es el organismo coordinador de la red.

Además, el CNA gestiona la aplicación informática que lleva el mismo nombre, RELSA, donde los laboratorios de la red deben incluir todos los análisis que pueden realizar sobre seguridad alimentaria para dar apoyo a los planes de control oficial y optimizar los recursos laborales de nuestro país en este ámbito.

FUTURO DEL CNA



CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
Ctra. Pozuelo-Majadahonda, km 5,100. 28220 Majadahonda (Madrid)
TLF: (34) 91 338 05 84/ Fax: (34) 91 338 09 80/ Correo-E: cna@aesan.gob.es



CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN (CNA)

Cuidando a la ciudadanía desde el laboratorio



CNA de ayer a hoy



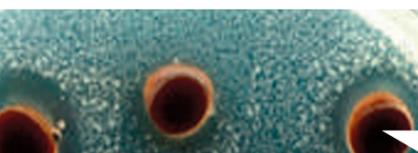
1974

Creación del Centro Nacional de Alimentación.



1986

Ley General de Sanidad (14/1896) - Incorporación del CNA al Instituto de Salud Carlos III.



1989

El CNA es designado Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) para el Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR).



1999

Acreditación del CNA para ensayos, según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.



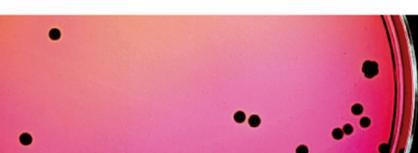
2002

El CNA se adscribe a la entonces Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESA), creada en el año 2001.



2004

Designaciones del CNA como LNR en las redes de laboratorios europeas armonizadas en el Reglamento de control oficial (CE) No 882/2004.



ACTUALMENTE

El CNA sigue adscrito a la AESAN, desempeñando sus tareas de referencia a nivel nacional y de representación europea.

¿QUIÉNES SOMOS?

El Centro Nacional Alimentación es un laboratorio de referencia que refuerza las actividades de seguridad alimentaria para garantizar la protección de los consumidores proporcionando asistencia científico-técnica y analítica. Está adscrito a la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

¿QUÉ ANALIZAMOS?

- Alimentos que se comercializan en el mercado europeo.
- Alimentos importados de terceros países.
- Alimentos que pueden tener alteraciones y ser causantes de toxiinfección y/o intoxicación de origen alimentario.
- Alimentos sobre los que hay una alerta sanitaria.
- Materiales en contacto con alimentos.



¿CON QUÉ OBJETIVO?

Llevar a cabo una vigilancia necesaria para conocer el estado de los alimentos y poder comprobar que son seguros.

- Realizar estudios específicos sobre microorganismos/sustancias biológicas y químicas que permita proporcionar información adicional relevante para la protección de la salud del consumidor.
- Dar respuesta a brotes, intoxicaciones o alertas alimentarias y así poder determinar cuál ha sido su origen.
- Planificar y participar en estudios prospectivos para obtener información de alimentos y materiales en contacto con alimentos que están en el mercado, con el fin de:
 - Verificar el cumplimiento de la legislación.
 - Cambiar dicha legislación, si procede, y/o publicar recomendaciones de consumo.
 - Aportar datos para evaluar el riesgo de su consumo.
- Prestar apoyo analítico y técnico a las autoridades en procesos judiciales y actividades de inspección, entre otros.

El Centro Nacional de Alimentación (CNA) es, desde el 23 de julio de 1999, laboratorio acreditado para ensayos (expediente de acreditación nº 178/LE397), según requisitos de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025, por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Esta acreditación reconoce formalmente la competencia técnica del CNA y ofrece la máxima fiabilidad en nuestros servicios.

El alcance de la acreditación del CNA está formado por más de 100 ensayos recogidos en el Anexo Técnico de Acreditación de ENAC en vigor. El 40% de estos ensayos se corresponden con alcances flexibles.

El CNA es Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) para alimentos y materiales en contacto, y para ello debe cumplir con todos los requisitos del Reglamento (UE) 2017/625, para dar asistencia a la red nacional de laboratorios de salud pública y a las autoridades competentes.

Entre estas actividades como LNR destacan:

Asistencia a la red nacional de laboratorios de control oficial:

- ✓ Organización de ensayos de intercomparación entre laboratorios.
- ✓ Distribución de material de referencia.
- ✓ Organización de reuniones y jornadas técnicas.
- ✓ Formación específica.
- ✓ Apoyo técnico-científico.

Colaborar con los Laboratorios Europeos de Referencia:

- ✓ Reuniones técnicas.
- ✓ Desarrollo de documentos y guías técnicas.
- ✓ Revisión, desarrollo, validación de métodos analíticos y materiales de referencia.
- ✓ Participación en ensayos de intercomparación.

